Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 1 de 18

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2
2 OBJETO DEL ESTUDIO 3
3 DEFINICIONES 4
4 ANÁLISIS DEL MERCADO 5
4.1 ASPECTOS GENERALES DE MERCADO 5
4.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA 7
4.3 ASPECTO INTERNACIONAL- ACUERDOS COMERCIALES 9
4.4 ASPECTO TÉCNICO 9
4.5 ASPECTO LEGAL 10
5 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES TECNICAS DEL BIEN/SERVICIO 11
6 ANÁLISIS DE LA DEMANDA 11
7 ASPECTO PRESUPUESTAL 11
7.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA SDIS 12
7.2 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES 12
8 ANÁLISIS DE LA OFERTA 12
9 CONCLUSION 15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 2 de 18

1 INTRODUCCIÓN

La realidad digital está cambiando profundamente nuestra sociedad, generando transformaciones que no solo afectan nuestra forma de vivir, nuestra forma de aprender y nuestra forma de comunicarnos, sino que ha irrumpido para cambiar la forma en que funcionan las empresas, los negocios y la economía. De esta manera, en esta transformación digital, la tecnología ya no es sólo un valor agregado, sino el elemento fundamental para apalancar el crecimiento, incrementar la eficiencia, mejorar la productividad y anticipar a la competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007 "*Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social*", la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS tiene por objeto "*Orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social*"

A su vez, la Subdirección de Investigación e Información, tiene entre otras las siguientes funciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 607 de 2007, especialmente las señaladas en los literales *"(…) h) Proponer, aplicar y desarrollar las políticas tanto de los sistemas de información como del desarrollo informático de la Secretaría, realizando el procesamiento y control de estos, y asistir en lo pertinente a las entidades adscritas. (…) m) Aplicar, adecuar y mantener los procedimientos y programas de computador requeridos por las diferentes dependencias. n) Promover el uso de tecnologías que hagan más eficiente la utilización de los recursos físicos, humanos y financieros de la Entidad*.". Es así, que, para cumplir y hacer seguimiento de forma eficiente a los objetivos trazados por esta dependencia, a través del proyecto 7741 "*Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de integración social en Bogotá"*, se requiere contar con herramientas y servicios requeridos que garanticen de manera efectiva el soporte tecnológico para los procesos misionales de la SDIS.

De igual forma, la Entidad, alineada con las tendencias globales que apuntan a la renovación de los entornos laborales a través de las tecnologías de Información y comunicaciones, es consciente de la necesidad de la implementación de soluciones de software que mejoren el desempeño de las actividades laborales del personal de la entidad, específicamente las relacionadas con el diseño gráfico para administrar y manejar la comunicación y redes sociales, de igual manera, tanto la Subdirección de Investigación e Información como la Oficina de Prensa proyecta comunicaciones visuales, a través del desarrollo de videos, presentaciones, edición de fotos, creación de imágenes, campañas y piezas de comunicación necesarias para la difusión de contenido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 3 de 18

interno y externo de la entidad.

La suscripción a Creative Cloud contempla programas como: Photoshop, Lightroom, Illustrator, InDesign, Adobe XD, Premiere Rush, Premiere Pro, Alter Effects, Acrobat Pro entre otros, brindando el acceso a las últimas funcionabilidades y versión de los programas anteriormente descritos.

Este software le permite a las áreas encargadas de las comunicaciones, desarrollar de manera óptima la edición y composición respecto al diseño, diagramación de textos, bibliografías, cuadros, gráficos, logotipos, carteles, folletos, anuncios, caratulas para publicaciones digitales, videos institucionales, edición de video, fulles para prensa y muchas más, en donde se combinan imágenes para ilustraciones móviles para hacer bocetos, dibujos y crear diseños; así mismo, permitirá la elaboración de piezas gráficas de relaciones públicas, presencia y marca institucional en los diferentes eventos y actividades propias de la misionalidad de la entidad, donde Integración Social hace presencia (comunidad, entidades distritales y/o compartir con los medios de comunicación), además, brinda la posibilidad de realizar tratamiento de imágenes y desarrollo de piezas gráficas para la difusión en intranet, interfaces y portal web realizando composiciones en 2D y 3D siendo el producto Adobe Creative Cloud quien cumple con las características necesarias para el diseño gráfico y las necesidades anteriormente descritas.

De esta manera, este documento realiza un análisis del Sector, para identificar el escenario de contratación y las tendencias que le permitan a la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, estructurar una visión de lo que se pretende contratar, que se acondicione a la medida de las necesidades de la Entidad, cumpliendo, entre otros, con los principios de eficiencia, economía y planeación.

2 OBJETO DEL ESTUDIO

Este estudio de sector tiene por objeto conocer en el mercado como se provee hacia las entidades públicas el tipo del servicio a adquirir, así como la oferta común de adquisición y los servicios asociados por parte de las Entidades Estatales en el país, teniendo en cuenta el análisis económico, técnico, regulatorio y jurídico, así como la oferta y la demanda del mercado.

Adicionalmente, se describen las condiciones bajo las cuales existe una potencial demanda en el sector y señalando particularmente las necesidades de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 4 de 18

3 DEFINICIONES

A continuación, se realiza un glosario mediante el cual se trata de exponer de manera unívoca y con precisión la comprensión de un concepto o término dentro del presente documento.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC: También conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. (DNP, 2015)

Software: Término genérico que se aplica a los componentes no físicos de un sistema informático, como p. ej. Los programas, sistemas operativos, etc.

Suite: Conjunto de programas de computadora diseñados para trabajar juntos y generalmente vendidos como una sola unidad.

Hardware: Conjunto de elementos materiales que constituyen el soporte físico de un ordenador.

Tecnología: Es el conjunto de conocimientos técnicos, científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de la humanidad.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades económicas. (SHD, 2013)

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisición desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. (DNP, 2015)

Demanda: Es una de las dos fuerzas que está presente en el mercado (la otra es la "oferta") y representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos. (DNP, 2015)

Indicadores financieros: Son ratios o medidas que tratan de analizar el estado económico de la empresa desde un punto de vista individual, comparativamente con la competencia o con el líder del mercado. (DNP, 2015)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 5 de 18

Entidades Compradoras: Son las Entidades Estatales: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c), las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 o cualquier otra Entidad Estatal.

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social.

4 ANÁLISIS DEL MERCADO

4.1 ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

Se destaca que el sector TIC se compone por las industrias manufactureras y de servicios donde su actividad principal está directamente relacionada con el desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las TIC.

Es de anotar que hace ya varias décadas el sector de las TIC ha sido protagonista en el desarrollo, la educación y el acceso a la información por parte de la comunidad; no obstante, en los últimos diez años esta tendencia ha cobrado mayor importancia, a tal punto que las empresas más valoradas en el mundo pertenecen a este. En Colombia el efecto no ha sido diferente, la transformación digital ha llevado a que empresas no tan conocidas generen altos ingresos, ya que ninguna organización se quiere quedar por fuera de esta evolución.

El objeto de la contratación a adelantar se encuentra ubicado dentro del Sector terciario de la economía: sector servicios (comercio), la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Para el presente proceso, se puede identificar como sector principal el ramo de servicios, y como subsector el campo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, dentro del cual podemos encontrar una cadena de valor integrada por los siguientes componentes:

- BIENES TIC
- PRODUCCIÓN DE SERVICOS TIC
- INDUSTRIAS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES
- INFRAESTRUCTURA

En el componente de bienes TIC se identifican las categorías de equipos, aparatos periféricos y terminales que hacen referencia a computadores, tabletas, terminales de pago electrónicos, máquinas para procesamientos de datos, escáner, unidades como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 6 de 18

teclado, ratón, entre otros. Equipos de comunicaciones como alarmas para incendios, cámaras de televisión, aparatos telefónicos para recepción de voz o datos, entre otros. Equipos electrónicos de consumo, que hacen referencia a consolas de video juegos, cámaras digitales, aparatos para grabación o reproducción de sonido, micrófonos, auriculares, amplificadores entre otros. En resumen, el componente de bienes TIC se refiere principalmente a los elementos físicos o hardware que hacen parte de un sistema informático.

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros. Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

Creative Cloud es una solución de Adobe System, una empresa de software estadounidense fundada en 1982, famosa en el mundo del software por sus programas de creatividad y diseño, soluciones de marketing y analítica y documentos digitales, Creative Cloud no solo hace parte del Adobe sino que además es su solución más famosa gracias a sus programas para la creación y edición de páginas web, app móviles, videos, animaciones, imagen digital y en general todo lo relacionado con los equipos creativos. Creative Cloud está disponible desde mayo de 2013 y sustituyó licenciamiento desde la cuarta suite cuya última versión fue la CS6 que se publicó por última vez en abril de 2002.

Con el pasar del tiempo se han añadido cientos de funciones nuevas para aumentar la productividad, cumplir con estándares, buscar ser compatible con el hardware más reciente, y, sobre todo, facilitar las tareas diarias.

Adobe Creative Cloud, trabaja a partir de un modelo de software como servicio, donde los consumidores no poseen el software, pero lo adquieren por una suscripción. Cuando la suscripción termina y no se renueva, el usuario pierde el acceso a las aplicaciones, así como al trabajo guardado en formatos propietarios que no puede ser usado en aplicaciones de la competencia.

Adobe anunció por primera vez Creative Cloud en octubre de 2011, Inicialmente ofrecieron el modelo de licencia perpetua y lanzaron otra versión de Adobe Creative Suite (CS) el 6 de mayo de 2013, cuando se compra este nuevo modelo de Creative Cloud, se debe usar el instalador de Adobe que descarga de internet las apps deseadas, este instalador también verifica las licencias de protección anti-copia; esta verificación se realiza obligatoriamente al iniciar una app Creative Cloud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 7 de 18

4.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Por otra parte, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas CIIU el objeto de la presente contratación se podría identificar en los siguientes códigos:

CIIU	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
G-4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
G-4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
J-6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

Así mismo, el licenciamiento está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
[81] Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	[11] Servicios informáticos	[25] Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	[01] Servicio de licencias del software del computador

La industria del software como tal, requiere alto nivel de investigación, desarrollo tecnológico y formación de personas capaces de producir conocimiento y soluciones acordes con las necesidades universales que surgen en la actual coyuntura histórica. Esta es la mayor y más importante inversión que requiere la industria. Desde el punto de vista anterior, el monto de la inversión para una firma o una empresa de software es menor que para una empresa del sector manufacturero. La infraestructura física de las empresas informáticas no requiere de gran capital.

La necesidad de la competitividad económica exige del Estado y del Gobierno inversión social en la conectividad a escala nacional y programas de investigación y desarrollo a mediano y largo plazo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 8 de 18

Colombia cuenta con un número significativo de empresas nacionales que han logrado acumular experiencia y conocimiento en la producción y prestación de servicios informáticos en diferentes sectores: entidades gubernamentales, comercio, industria manufacturera, transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, agua, gas, agricultura, caza, pesca.

La Asesoría informática y la producción de software son las actividades más importantes y significativas de la industria nacional, y es de éstas de donde más beneficios se obtienen para la implementación de una infraestructura computacional; indispensable para acceder a la sociedad del conocimiento.

La infraestructura de la información, indispensable en la sociedad del conocimiento: es la capacidad de recibir y enviar información en formatos de voz, texto, imagen y vídeo; mientras que la infraestructura computacional permite que un país o una sociedad pueda manipular, almacenar, clasificar y transmitir información digital a través de computadores y el Internet.

Hoy, uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de la sociedad del conocimiento es la falta de una infraestructura social significativa: representada en los niveles de escolaridad (Secundaria, Postsecundaria y Universitarios), libertad de prensa, libertad civil y penetración de la imprenta en la sociedad.

En síntesis, la importancia del Sector está en que de él depende en gran medida el desarrollo de la infraestructura computacional para procurarle al país un protagonismo en la sociedad del conocimiento, la competitividad y el bienestar.

Las nuevas tecnologías de la información son responsables por el incremento de la productividad y la creación de riqueza a través de tasas menores de inflación. El software y hardware mejoran la competitividad industrial y desempeñan una función clave al permitir la reestructuración empresarial necesaria para un mercado global en auge.

La frecuencia de uso de las TI a nivel internacional varía de un país a otro. Si bien en la mayoría de los países se suelen utilizar las TI con menos frecuencia que en las naciones de Norteamérica, la diferencia está disminuyendo. La puesta en práctica de las TI es un elemento fundamental de las estrategias empresariales en casi todos los sectores y países del mundo.

La contribución económica de la industria de software y hardware se extiende más allá de los empleos y de los ingresos fiscales que genera. El software, y la industria de las TI al completo, están teniendo y seguirán teniendo un impacto importante en casi todos los segmentos de las economías Latinoamericanas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Página 9 de 18

Además de la automatización de una gran variedad de tareas aburridas, lentas y repetitivas, el sector de las TI ha habilitado por completo nuevos tipos y formas de trabajo.

Avances como el Internet y groupware (trabajo en grupo) han creado numerosas áreas nuevas de actividad que no cuentan con referentes convencionales.

Los cambios en el orden comercial mundial están introduciendo tanto desafíos como oportunidades para Latinoamérica. En las TI residen muchas de las claves para la prosperidad de esta región. En particular, el software proporciona las herramientas necesarias para poner en marcha diversas mejoras de rendimiento y de eficacia, además de reorganizar los procedimientos comerciales ya existentes (o definir otros nuevos) y ayudar a la región a triunfar en un mercado global cada vez más competitivo.

4.3 ASPECTO INTERNACIONAL- ACUERDOS COMERCIALES

Una vez verificado lo dispuesto por el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Versión M-MACPC-14 emitido por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado bajo ningún Acuerdo Comercial suscrito por Colombia, lo anterior en atención a la cuantía del proceso.

4.4 ASPECTO TÉCNICO

La adquisición de las licencias Adobe Creative Cloud se hace mediante la modalidad de suscripción, la cual incluye programas como, Photoshop Lightroom, lllustrator, lnDesign, Adobe XD, Premiere, Rush, Premiere Pro, Alter Effects, Acrobat Pro entre otros; la cual es la colección completa de aplicaciones de escritorio, servicios y funciones empresariales de Creative Cloud, y entre algunos beneficios, brinda acceso a las últimas funcionalidades y versión de los programas anteriormente descritos.

Con este software se permite al área desarrollar de manera óptima la edición y composición de realizar el diseño, diagramación de textos, bibliografías, cuadros, gráficos, logotipos, carteles, folletos, anuncios, caratulas para publicaciones digitales, videos institucionales, edición de video, fulles para prensa y muchas más, en donde se combinan imágenes para ilustraciones móviles para hacer bocetos, dibujos y crear diseños.

Así mismo, permitirá la elaboración de piezas gráficas de relaciones públicas, presencia y marca institucional en los diferentes eventos y actividades propias de la misionalidad de la entidad, donde Integración Social hace presencia (comunidad, entidades Distritales y/o compartir con los medios de comunicación) en donde brinda la posibilidad de realizar tratamiento de imágenes y desarrollo de piezas gráficas para la difusión en intranet, dispositivos móviles, interfaces y portal web realizando composiciones en 2D y 3D siendo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 10 de 18

el producto Adobe Creative Cloud quien cumple con las características necesarias para el diseño gráfico, suplir las necesidades de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Investigación e Información.

4.5 ASPECTO LEGAL

Teniendo en cuenta el presupuesto de la presente contratación la cual tiene por objeto ADQUIRIR LICENCIAMIENTO ADOBE PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL , de conformidad con el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 y demás normas que lo reglamentan, la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección de mínima cuantía, dado que el presupuesto oficial de la presente contratación no excede del 10% de la menor cuantía de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Por otra parte, y para efectos de dar cumplimiento a lo descrito por el artículo **2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas** y con el propósito de adoptar las medidas afirmativas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, una vez verificada la normatividad y el análisis de la oferta y demanda del sector empresarial de las condiciones a adquirir, es pertinente la procedencia para el presente proceso de contratación de la aplicación de criterios habilitantes diferenciales, precisando que el cumplimiento de los mismos se encuentra supeditado a la acreditación de la condición diferencia.

así las cosas, es pertinente establecer en los estudios previos que los criterios habilitantes diferenciales **para Mipyme en el sistema de compras públicas** para efectos del presente proceso se incorporará como requisito habilitante diferencial el contenido en el numeral 2 del Articulo **2.2.1.2.4.2.18 del** Decreto 1860 de 2021, el cual corresponde al número de contratos y valor total expresado en SMMLV para efectos de la acreditación de la experiencia.

Por otra parte, y de conformidad con lo descrito en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), por lo especialidad de los servicios que se pretende contratar, el objeto y el alcance del mismo, no es procedente la inclusión de la obligación dispuesta de conformidad con el inciso segundo del artículo referido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 11 de 18

5 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES TECNICAS DEL BIEN/SERVICIO

Las características técnicas específicas de las licencias a adquirir, se encuentran debidamente detalladas en el documento denominado “Anexo Técnico” que hace parte integral del presente estudio del sector.

6 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El sector de tecnologías de la información y comunicación en Colombia ha tenido en términos generales rendimientos positivos en el último año. Según estadísticas del sector, las variaciones de crecimientos han tenido tendencias positivas debido a la innovación y al crecimiento exponencial que se vive, no solo en Colombia, sino a nivel global en los mercados tecnológicos, donde hoy en día la implementación de sistemas que optimicen procesos y hagan más eficiente el uso de los recursos, es más común y tiene mayor acogida. Lo anterior viene de la mano con los procesos de optimización de recursos para la producción de sistemas tecnológicos, donde en pocas palabras, hacer tecnología se ha vuelto más económico y rentable para las empresas.

El sector TIC en Colombia es evaluado desde varios puntos de vista. Por un lado, se establecen las consideraciones de como los procesos de Innovación y Desarrollo (I+D) se han ido afianzando en el país, logrando mejores coberturas y llevando a Colombia a ser un país en desarrollo con niveles tecnológicos en crecimiento en todas sus industrias. Para ello, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de aquí en adelante “Mintic”, evalúa los niveles de desarrollo e innovación en gran medida, por los porcentajes de coberturas en el país de accesos a internet y tecnología.

Ahora bien, el sondeo en cuanto a niveles de cobertura y el acceso a tecnologías de la información, genera un panorama macro sobre las condiciones del país en sus niveles de adaptación a los nuevos procesos tecnológicos que se acoplan al día en toda la población colombiana. Sin embargo, el análisis que se debe abordar es el correspondiente al análisis del mercado que ejecutan los procesos de innovación a través de tecnologías informáticas o de software. En este caso, como ya se mencionó, Colombia se encuentra en altos niveles de crecimiento con mayor recepción de economías internacionales a invertir en el país, lo cual ha impulsado el sector.

7 ASPECTO PRESUPUESTAL

CUPO	ID CUPO	OBJETO	Valor CDP
7741-SII-CI-0005	11224	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ADOBE CREATIVE PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	$41.600.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 12 de 18

7.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA SDIS

CONTRATO	TIPO	OBJETO	VALOR	FECHA	DURACIÓN
8148 – 2019	Grandes almacenes	Adquirir Licencias de Adobe Creative Suite para la Secretaría Distrital de Integración Social.	$ 36.432.000	23/05/2019	1 mes
14173 – 2020	Grandes almacenes	Adquirir licenciamiento adobe para la secretaría distrital de integración social	$ 36.432.036	10/11/2020	1 mes

7.2 ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES

PROCESO	TIPO	OBJETO	VALOR	FECHA	CANTIDAD
MC-086-2022-HOMIL	Mínima cuantía	Adquisición de licencias adobe creative cloud para el hospital militar central	$ 16.112.304	15/04/2022	4 licencias (1 año de suscripción)
VJ-VPRE-MC-004-2022	Mínima cuantía	Contratar la compra del licenciamiento de adobe creative cloud para la agencia nacional de infraestructura - ANI	$ 35.561.256	02/03/2022	8 licencias (1 año de suscripción)
IPMC-002-2022	Mínima cuantía	Adquirir licencias del Software Adobe Creative Cloud for Teams, para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	$ 42.797.435	15/03/2022	10 licencias (1 año de suscripción)

8 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Mediante el evento “Solicitud de cotización 04 de 2022 – SII” publicado en la plataforma Secop II el 25 de febrero, se solicitó públicamente cotización para licencias Adobe Creative Cloud; las empresas que enviaron cotizaciones económicas son las siguientes:

Nombre de la empresa	Uniples S.A.
NIT	811.021.363
Ubicación	Bogotá D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 13 de 18

Actividad	4651 comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4690 comercio al por mayor no especializado 4669 comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Nombre de la empresa	Exeges Group - Asesores & Consultores G & S S.A.S
NIT	900.023.433
Ubicación	Bogotá D.C.
Actividad	6202 actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 6209 otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Nombre de la empresa	Megacad SAS
NIT	805.008.189
Ubicación	Bogotá D.C.
Actividad	4651 comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 6202 actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

A continuación, se presentan las cotizaciones allegadas por cada una de estas empresas, y los valores expresados exentos de IVA para una (1) unidad:

UNIPLES SA

ADVERTENCIA : La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia NO obliga a las partes

RAZÓN SOCIAL: UNIPLES S.A

NIT O CC: 811.021.363-0

Descripción del Servicio	Cantidad	Valor sin IVA	IVA	Valor Total Incluido el IVA
licencia Creative Cloud, All Apps, Multidioma incluidos Languajes de Latin America, 1 Usuario por licencia, Con vigencia de 12 Meses a partir de la fecha de activación con 100gb de almacenamiento en nube por licencia.	1	$ 4.000.000,00		$ 4.000.000,00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 14 de 18

Exeges Group - Asesores & Consultores G & S S.A.S

ADVERTENCIA : La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia NO obliga a las partes

RAZÓN SOCIAL: ASESORES Y CONSULTORES G&S S.A.S

NIT O CC: 900023433 1

Descripción del Servicio	Cantidad	Valor sin IVA	IVA	Valor Total Incluido el IVA
licencia Creative Cloud, All Apps, MultIdioma incluidos Languajes de Latin America, 1 Usuario por licencia, Con vigencia de 12 Meses a partir de la fecha de activación con 100gb de almacenamiento en nube por licencia.	1	$ 3,600,000.00	$ -	$ 3,600,000.00

Megacad SAS

ADVERTENCIA : La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia NO obliga a las partes

RAZÓN SOCIAL: Megacad Ingeniería y Sistemas SAS

NIT: 805.008.189-1

Descripción del Servicio	Cantidad	Valor sin IVA	IVA	Valor Total
licencia Creative Cloud, All Apps, MultIdioma incluidos Languajes de Latin America, 1 Usuario por licencia, Con vigencia de 12 Meses a partir de la fecha de activación con 100gb de almacenamiento en nube por licencia.	1	$ 4,667,450.00	$ -	$ 4,667,450.00

A continuación, se relacionan los valores ofertados:

Descripción	Cantidad	Oferente	Vlr. ofertado
Licencia Creative Cloud, All Apps, MultIdioma incluidos Languajes de Latin America, 1 Usuario por licencia, Con vigencia de 12 Meses a partir de la fecha de activación con 100gb de almacenamiento en nube por licencia.	1	Uniples	$4.000.000
		Exeges Group - Asesores & Consultores G & S S.A.S	$3.600.000
		Megacad	$4.667.450

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 15 de 18

Para el análisis de la oferta y calcular el precio de referencia, se tomó el conjunto de cotizaciones recibidas, se realizó el análisis de desviación estándar de los precios ofertados y se calculó el precio del túnel alto y bajo, obteniendo los siguientes resultados:

PROMEDIO	DESVIACIÓN	TUNEL ALTO	TUNEL BAJO
$4.089.150,00	$539.280,23	$4.628.430,23	$3.549.869,77

RECHAZO POR DESVIACIÓN			FINAL
NOMBRE Y NIT DE LA EMPRESA			PRECIO REFERENCIA
Uniples S.A NIT:811021363	Exeges Group NIT:900023433	Megacad NIT:805008189	
$4.000.000,00	$3.600.000,00	-	$3.800.000,00

Una vez obtenido el precio de referencia, se calcula el valor por la cantidad de licencias descritas en la necesidad para definir el presupuesto final del proceso:

Descripción	Cantidad	Precio de referencia	Vlr. Total
Licencia Creative Cloud, All Apps, MultIdioma incluidos Languajes de Latin America, 1 Usuario por licencia, Con vigencia de 12 Meses a partir de la fecha de activación con 100gb de almacenamiento en nube por licencia.	7	$3.800.000	$26.600.000

9 CONCLUSIÓN

Una vez analizado el mercado en distintos aspectos, y luego de estudiar las cotizaciones recibidas por los interesados, los cuales aceptan en su totalidad las condiciones técnicas descritas en el formato de propuesta económica y el anexo técnico que lo soporta, se encuentra viable “Adquirir licenciamiento Adobe para la Secretaría Distrital de Integración Social”, toda vez que se evidencio luego del análisis del mercado y estudio del sector que las condiciones técnicas y económicas previstos para la compra se encuentran dentro

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 16 de 18

del mercado. Por lo anterior, se estima que el valor total de referencia para adelantar el proceso de contratación es de $26.600.000.

Realizado el análisis del sector se concluye que el presente proceso de selección es viable aplicar la modalidad de mínima cuantía teniendo en cuenta que, una vez finalizado el estudio de mercado, el precio de referencia arrojado para el presente proceso de selección no superó el 10% de la menor cuantía del presupuesto de la Entidad, viabilizando el procedimiento de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 y demás normas que lo reglamentan.

Así mismo es preciso señalar que una vez verificados los Acuerdo Marcos de Precios existentes en la TVEC a la fecha, se evidenció que las licencias Adobe Creative no se encuentran cubiertas en dichos instrumentos de agregación de demanda, permitiendo aplicar la modalidad de mínima cuantía tal como se señaló anteriormente.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

FRANKY GONZALEZ DAZA
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Elaboró: Agustín Rodríguez Suárez – Contratista SII
Revisó: Johana Marcela Orjuela – Contratista SII
Andrea Pedroza Molina – Contratista SII

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 17 de 18

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Estudio del sector Adobe Creative

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648 Creación: 2022-08-03 11:08:26

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-03 11:18:31

Escanee el código para verificación

Firma: Firma



Franky González Daza
79602435
fgonzalezd@sdis.gov.co
Subdirector de Investigación e Información
Subdirección de Investigación e Información

Revisión: Revisión



ANDREA PEDROZA MOLINA
52369571
apedroza@sdis.gov.co
Contratista
SII

Revisión: Revisión



JOHANA MARCELA ORJUELA ORTIZ
1018415187
jorjuelao@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Elaboración: Elaboración



Agustín Rodríguez Suárez
1077854006
arodriguezsu@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección De Investigación e Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648
2022-08-03T11:18:34-05:00 - Pagina 18 de 18

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Estudio del sector Adobe Creative

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220803-110826-a5e988-10022648 Creación: 2022-08-03 11:08:26

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-03 11:18:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Agustín Rodríguez Suárez arodriguezsu@sdis.gov.co Contratista Subdirección De Investigación e Información	Aprobado	Env.: 2022-08-03 11:08:27 Lec.: 2022-08-03 11:09:21 Res.: 2022-08-03 11:09:25 IP Res.: 186.28.127.127
Revisión	JOHANA MARCELA ORJUELA ORTIZ jorjuelao@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN	Aprobado	Env.: 2022-08-03 11:09:25 Lec.: 2022-08-03 11:11:27 Res.: 2022-08-03 11:12:18 IP Res.: 181.56.249.80
Revisión	ANDREA PEDROZA MOLINA apedroza@sdis.gov.co Contratista SII	Aprobado	Env.: 2022-08-03 11:12:18 Lec.: 2022-08-03 11:14:49 Res.: 2022-08-03 11:14:57 IP Res.: 186.84.22.228
Firma	Franky González Daza fgonzalezd@sdis.gov.co Subdirector de Investigación e Información Subdirección de Investigación e Información	Aprobado	Env.: 2022-08-03 11:14:57 Lec.: 2022-08-03 11:18:09 Res.: 2022-08-03 11:18:31 IP Res.: 186.84.20.246